



INFORMACIÓN A PERSONAS QUE MODERAN

ANTES (Todas las personas que intervienen en las mesas disponen del horario previsto para su comunicación, además han sido informadas y se les ha indicado que habrá una persona que modere la mesa y que deberán ceñirse al tiempo establecido por respeto al resto de ponentes).

- Cada moderador debe **disponer de un programa de las Jornadas** sobre el que consultar las personas que intervienen en su mesa.
- Se encontrarán en la sala correspondiente unos **10 minutos antes** de comenzar.
- Si es posible, antes del inicio de la mesa, aquellas personas necesiten proyectar grabarán en el ordenador el contenido del pen (que deben de traer ellos mismos).
- Comprobarán sobre el listado de ponentes de su mesa **que estén presentes** (en caso de que no sea así, llegada la hora de inicio, darán comienzo a la mesa, saltando a aquellas personas que no estén).

DURANTE

- **Presentarán** a las personas que se encuentran en la mesa. Dada la escasez de tiempo, entendemos que la presentación debe ser rápida y limitarse al nombre y cargo que figura en el programa. **EXCEPTO** en la conferencia inaugural, que sí procedería extenderse un poco con la invitada principal.
- **Dirigirán** el turno de intervenciones. Aunque en el horario se ha previsto el orden y duración de cada ponencia, seréis las personas moderadoras las que ordenéis de forma equitativa los tiempos si es que fueran surgiendo incidencias.
 - En caso de que **algún/a ponente no asistiese** en el último momento, se respetará el orden asignado en el programa pasando a la próxima persona que le corresponde.
 - En caso de que algún **ponente se incorporará tarde** a la mesa habiendo pasado su turno de intervención, se le podrá dar el turno de palabra al final de las demás comunicaciones.
 - **En caso de que se disponga de más tiempo para debate por este motivo**, podrá utilizarse para ello, o si se considera que ya se ha destinado suficiente tiempo al debate y debe de finalizar, aun sobrando tiempo, igualmente se podrá dar por finalizada la mesa.
- **Velarán** por el cumplimiento de los tiempos. El tiempo es limitado para todas las personas. Deberán respetarse los tiempos por respeto tanto a quienes han intervenido como a quienes quedan por intervenir, en la mesa o siguientes mesas.
- Para guiar a los ponentes sobre el tiempo de intervención se les podrá hacer una "indicación" cuando comiencen **el último minuto** del tiempo que se les ha establecido.
- **Darán la palabra**, y la quitarán si fuera oportuno, tanto a intervinientes en la mesa, como a personas del público que quieran participar del debate.

DEBATE. Para garantizar que todas las personas de la mesa cuentan con su turno de intervención, la mayoría de mesas, **al final de todas las intervenciones**, cuentan con un tiempo de debate o van seguidas por un tiempo de descanso que podrían usar parcialmente para el debate. En cualquier caso, si véis viable que se puedan lanzar algunas preguntas a debate durante las intervenciones, sin que ello consuma el tiempo de los demás ponentes, podréis hacerlo como veáis en ese momento más oportuno.